

**ANEXO****SOLICITUD DE CESIÓN DE ESPECIES O DE INCLUSIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS DE CRÍA EN CAUTIVIDAD**

1. TIPO DE SOLICITUD	
<input type="checkbox"/> CESIÓN DE ESPECIES	<input type="checkbox"/> INCLUSIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS DE CRÍA EN CAUTIVIDAD

2. DATOS DEL PETICIONARIO (INSTITUCIÓN, ONG, ADMON, ETC) Y DEL REPRESENTANTE LEGAL		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL		DNI/NIF/CIF
DOMICILIO		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO
APELLIDOS Y NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		DNI/NIF
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN		
LOCALIDAD	PROVINCIA	C. POSTAL
TELEFONO	FAX	CORREO ELECTRONICO

3. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA (original y/o copia compulsada)**3.1. PARA LA INCLUSIÓN EN EL REGISTRO DE CENTROS DE CRÍA EN CAUTIVIDAD**

- Copia de la cédula catastral de ubicación de la finca (con expresión de polígono y parcelas de las que se compone)
- Contrato de arrendamiento, contrato de compraventa o escritura, según proceda si el solicitante no es el mismo que el que aparece en la cédula catastral.
- DNI del solicitante, o en caso de tratarse de una persona jurídica, de las escrituras de constitución, del CIF y del DNI del representante legal.
- Croquis del centro de cría y relación del número de recintos y planos de obra con superficies, medidas y dimensiones de los recintos y elementos estructurares incluidos en ellos y de las instalaciones del centro.
- Relación detallada (identificación, edad, sexo, historial, etc) de cada uno de los animales, así como de la autorización de su tenencia expedida por la administración ambiental de la Junta de Extremadura.
- Contratos del personal del centro y titulaciones en el caso del personal especializado, o en su defecto, documento firmado por el responsable legal de los trabajadores que posee el centro y su cualificación.
- Programa de cría en cautividad autorizado por la Administración ambiental de la Junta de Extremadura.
- Documentación acreditativa de los recursos humanos y económicos que garanticen la viabilidad del centro de cría en cautividad o del proyecto de cría que se lleve a cabo.
- Documentación que acredite la procedencia legal de los ejemplares destinados a la cría en cautividad.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL MEDIO NATURAL
PASEO DE ROMA, S/N. 06800 MÉRIDA